



# Sección Sindical del Sindicato de Correos y Telégrafos de Madrid de la CGT

CGT

C/ Conde Peñalver, 19 bis 28070 Madrid,

Tfno.: 914 314 665 Fax: 913 962 327 Rico 22327 madrid.cgtcorreos@cgt.es

## La dirección de Correos Madrid reconoce su incapacidad y el fracaso de la política de las “reestructuraciones” Por dignidad que se vayan tod@s

A primeros del 2016 la Jefatura de distribución de la Zona 4 mandó circular interna a todos los jefes y jefas de las unidades de reparto.

La circular es la que viene a continuación y no tiene desperdicio

Buenos días, a todos

Una vez finalizado el pasado año 2015, donde como bien sabéis han confluído diversos procesos electorales, paros sindicales y otro sin fin de incidencias y dificultades, que han hecho de este 2015, un año complicado de gestionar en las Unidades de Reparto, pero que sin duda habéis resuelto de una manera excelente con gran solvencia y profesionalidad, ha tocado analizar los resultados globales, así como los de este inicio de 2016.

Como sabéis, esto no para y no hay tiempo para tomar aire y descansar, sino que es necesario continuar trabajando fundamentalmente en algunos parámetros de calidad, que posiblemente motivado por las circunstancias descritas, han sufrido desviaciones en los procesos, que aún no hemos sido capaces de solventar para garantizar que se cumplen los objetivos estipulados; os detallo.

- **D+3 de calidad de la carta ordinaria.** Actualmente no sólo estamos fuera de objetivo, sino que no alcanzamos el mínimo marcado por el Órgano Regulador (93%) y esto puede afectar de forma directa a la prestación del SPU, por lo que urge poner remedio a esta incidencia.
- **Calidad en plazo de las notificaciones.** Por primera vez, la Zona se encuentra fuera de calidad en este indicador, presentando además uno de los peores resultados a nivel nacional. El problema además del no cumplimiento del plazo del segundo intento de entrega, está en la excesiva demora que se produce desde la admisión del envío, hasta que se cierra el ciclo de reparto del mismo (entregado, devuelto o pasado a lista) que no puede exceder de 10 días.
- **IPC.** A pesar de todos los esfuerzos que estamos realizando, continúa siendo nuestro caballo de batalla diario, con resultados anómalos y dispares que originan que en el global anual no se alcancen los datos esperados.
- **Calidad D+2 Paq72.** Fundamentalmente en las Uses, no se están alcanzando los mínimos comprometidos en el producto, por lo que se están recibiendo reclamaciones de los principales clientes de paquetería llegando incluso a poner en dificultades la continuidad de algunas partes de los acuerdos alcanzados.

Estoy convencido que toda vez que hemos superado el difícil 2015, seremos capaces de retomar la “normalidad” de forma que todos los objetivos se sitúen nuevamente en los parámetros de referencia.

Para cualquier duda o consulta, tanto los Jefes de Sector como yo mismo, estamos a vuestra disposición

Muchas gracias por vuestra colaboración.



[www.cgt.info/correosmadrid](http://www.cgt.info/correosmadrid)

Síguenos en twitter @cgtcorreosm





# Sección Sindical del Sindicato de Correos y Telégrafos de Madrid de la CGT

**CGT**

**C/ Conde Peñalver, 19 bis 28070 Madrid,**

**Tfno.: 914 314 665 Fax: 913 962 327 Rico 22327 madrid.cgtcorreos@cgt.es**

Como vemos se reconoce que toda la política de destrucción de empleo durante 2015 ha conllevado una caída en picado en los índices de calidad del servicio que prestamos. En otras palabras, es el reconocimiento claro de que las llamadas reestructuraciones no están en absoluto justificadas por una supuesta caída del trabajo y sobre todo están poniendo en riesgo la calidad del servicio y con ello la propia viabilidad de determinados contratos y aún peor de la subvención millonaria que Correos recibe todos los años en concepto de prestador del SPU (Servicio Postal Universal).

Esta circular pone de manifiesto la absoluta irresponsabilidad de la actual dirección de correos, una dirección solo preocupada de presionar a la plantilla y de aumentar sistemáticamente el dinero que se reparten en conceptos de dietas.

Según recientemente se ha publicado el Tribunal de Cuentas está investigando el concepto de dietas por valor de 160.481 euros repartidos durante 2015 entre tan solo 15 consejeros de Correos ( a más de 10.000 euros por cabeza).

Esta empresa no soporta más la ineficaz gestión de esta jefatura, **es la hora de volver a pensar en que se hace imprescindible una movilización unitaria y estatal que ponga como primera reivindicación la recuperación del empleo perdido los últimos años y como segunda la dimisión inmediata de toda la dirección actual de Correos por su demostrada política tendente a destruir el carácter publico y de servicio público de esta empresa.**

**Plan de reestructuraciones**



[www.cgt.info/correosmadrid](http://www.cgt.info/correosmadrid)

Síguenos en twitter @cgtcorreosm

